



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Patrullaje cibernético y seguridad ciudadana en una entidad pública
policial de Chiclayo, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Bernal Guerrero, Joseluis (orcid.org// 0000-0003-0078-0193)

ASESOR:

Dr. Alegría Varona, Gonzalo Ricardo (orcid.org// 0000-0001-5033-9086)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CALLAO - PERÚ

2022

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi Madre Marita Guerrero Frías y mi Padre Segundo Bernal Díaz, familiares y seres amados que me apoyaron con sus palabras y comprensión para poder seguir con mis metas. A Dios que me permite seguir fortalecido y poder continuar con mis logros profesionales.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mis señores padres por la comprensión y el apoyo que me brindan cada día, apoyándome para cumplir mis metas y a mi asesor por la predisposición a través de cada sesión, brindándome los conocimientos necesarios para poder culminar de manera satisfactoria esta tesis.

Índice de contenidos

Caratula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	14
<u> </u> 3.1. Tipo y diseño de Investigación	14
<u> </u> 3.2 Variables y operacionalización	15
<u> </u> 3.3 Población, Muestra, Muestreo y unidad de análisis.....	15
<u> </u> 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	16
<u> </u> 3.5. Procedimientos	16
<u> </u> 3.6. Métodos de Análisis de Datos	17
<u> </u> 3.7. Aspectos Éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	22
VI. CONCLUSIONES.....	24
VII. RECOMENDACIONES.....	26
REFERENCIAS.....	27
ANEXOS	33

Índice de tablas

Tabla 1.....	17
Tabla 2:	18
Tabla 3:	19
Tabla 4:	20

RESUMEN

Los nuevos avances tecnológicos y la globalización han creado que los hábitos cotidianos cambian drásticamente, ya que tanto las entidades y las personas de a pie ponen en el mundo cibernético su información privada, lo cual ha creado que nazca ya hace varios años la ciberdelincuencia, por lo cual se debe crear métodos para proteger dicha información, para lo cual se debe concluir que el patrullaje cibernético por parte de las comisarías y realizando un trabajo en conjunto con las juntas vecinales, van ayudar idóneamente a combatir y disminuir esta clase de delitos.

Palabras clave: seguridad, patrullaje, cibernético, globalización

ABSTRACT

New technological advances and globalization have created that daily habits change drastically, since both entities and ordinary people put their private information in the cyber world, which has created cybercrime several years ago, for which methods must be created to protect said information, for which it must be concluded that cyber patrolling by the police stations and working together with the neighborhood councils, will ideally help to combat and reduce this type of crime.

Keywords: security, patrolling, cyber, globalization.

I. INTRODUCCIÓN

No hay duda de que los beneficios de los nuevos medios y comunicaciones para la sociedad moderna son numerosos, pero, así como son numerosos los beneficios, también son notorias las consecuencias negativas asociadas a su desarrollo y distribución. En plena era tecnológica podemos percibir mediante los reportes estadísticos que surge una nueva tendencia delincencial, los delincuentes cibernéticos quienes vienen logrando todo tipo de acciones delictivas al alcance de una computadora: desde extorsiones y secuestros, usurpación de identidad, redes de prostitución y tráfico de datos.

Comenzando por lo manifestado por Quintero (2001) (política criminal latinoamericana - ILANUD), cuando dijo que el "Internet no es sólo un avance en el desarrollo tecnológico, sino también un cambio revolucionario en los modelos de relaciones sociales al servicio de la flexibilización de todo tipo de comercio" (p. 369), será necesario entender el significado de "revolución" no solo como una revolución progresista, innovadora y prosocial, sino también como una realidad de vivir en sociedad. La sociedad se está transformando y modificando, permitiendo que los delincuentes cometan nuevas formas de acción e incluso creando tipos de delitos que estuvo ausente hace muchos años.

Redondo, R. (2019). En un apartado publicado el 25 de octubre 2019 en el habitual virtual "Atalayar", de Madrid, España, se nos indica que : "Las nuevas coacciones imponen a la ecuación de un nuevo plan de seguridad nacional", en este artículo se señala que una de las trascendentales conclusiones de la primera Reunión de Seguridad en el Mediterráneo de la Universidad Europea de Valencia era imperativo crear un nuevo plan meritorio para la seguridad nacional, derivación de los nuevos peligros que se vienen incrementando en el mundo. esto lo relato con total naturalidad y solidez el director de Análisis de Riesgos del Departamento de Seguridad Nacional de la Presidencia del Gobierno de España quien ejecuto la crítica sobre el interés de poder lograr "un nuevo raciocinio valioso que faculte la acción de un nuevo plan de seguridad

que pueda hacer cara a las innovadoras amenazas a la seguridad nacional”, tales como la ciberdelincuencia y los delitos informáticos. Asimismo, indicó que carece de un plan detallado de seguridad nacional ante los nuevos peligros de la nación. Esta ponencia abordó el estudio de los retos de seguridad desarrollados desde que ocurrió la caída del Muro de Berlín en 1989, suceso que ha dado paso a una nueva era multilateral con nuevos temas que amenazan la seguridad internacional, así como el apogeo del terrorismo internacional en sus diversas formas, que ha conmocionado a muchas personas, especialmente a los países europeos, la idea es crear un soporte que permita penetrar en las áreas de seguridad nacional e internacional, al mismo tiempo que permite conocer intereses actuales y compartidos. Este congreso de seguridad reúne a numerosos expertos del ámbito competente y normativo que han desarrollado temas de seguridad y defensa en España y también en el ámbito comunitario de la Unión Europea (UE). Redondo, R. (2019).

El fenómeno de la globalización ha revolucionado todos los ámbitos de la vida cotidiana y la habitualidad de las personas, cambiar las relaciones y estructuras de los sistemas a gran velocidad con profundas implicaciones para la seguridad nacional (ciberdelincuencia) en las cuales conducen a un nuevo e inevitable orden mundial mediante la creación de distintas formas de acción para afrontar esta gran incertidumbre con sus nuevos peligros.

Así, sabiendo que en otros ámbitos el derecho europeo o internacional armoniza leyes y prácticas nacionales preexistentes, Pavón (2003) señala que “en el ámbito de la ciberdelincuencia, las medidas de derecho internacional que promueven medidas nacionales, que muchas veces son inexistentes u obsoletos en relación con los más avanzados tecnológicos”, también se dice que “esto explica que, ante la falta de una respuesta de coordinación internacional, muy pocos países puedan hacerlo” (p. 203).

Del mismo modo, de manera ilustrativa, una de las nuevas estrategias de ciberseguridad en las que se está trabajando involucra al gobierno de EE. UU., que recientemente creó una nueva agencia de ciberataques basada en centralizar toda la información. Amenaza cibernética. En este sentido, el Centro de Integración de Información de Amenazas Cibernéticas (CTIIC) ayuda a

monitorear esta información contra las organizaciones de ciberseguridad, como cuando recibe información de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA).

Por otro lado, el Estado Plurinacional de Bolivia, gracias a los avances tecnológicos en los sectores público y privado, ha introducido principios que han suscitado animados debates y propuestas legislativas en la Asamblea Legislativa Multilegislativa del país¹. un aspecto también ha movilizó a diferentes sectores y organizaciones de la sociedad civil que desde 2018 vienen trabajando en la elaboración de propuestas legislativas² en materia de protección de datos personales, y en similar sentido, su aplicación a través de la Autoridad de Gobierno Electrónico. y Tecnologías de la Información y la Comunicación (AGETIC)³ (ATB Digital, 2018; Opinión Periódico, 2018) está tomando otra acción.

Hoy, la seguridad global está bajo la influencia de amenazas y desafíos complejos y diversos que, con el tiempo, han tenido efectos devastadores en las naciones de diversas formas. En este sentido, el Perú ha enfrentado muchas amenazas tradicionales desde sus inicios, así como nuevas amenazas digitales que han surgido como resultado de diversos cambios a nivel nacional, regional y mundial. Pero también está influida por muchos factores internos y externos, que, si se convierten en una amenaza, requieren que el estado esté preparado para enfrentar cualquier cosa, como el ciberdelito, tratando de interferir en sus objetivos y atentando contra los intereses de la comunidad y que afectan la seguridad ciudadana. Según Juan Manuel Moretti, mayor PNP de la División de Investigaciones de Delitos de Alta Tecnología Divindat, (2016):

“Los delitos informáticos son idénticos o más arriesgados aún que los delitos que se ejecutan en la calle, ya que los matones se valen de la clandestinidad. Los perjudicados no pueden detallar a las personas que los están dañando”.

El patrullaje cibernético está orientado a proteger la información personal y el manejo adecuado de los implementos y recursos tecnológicos para combatir los delitos informáticos implementados en esta base legal Ley N° 30096 “Ley de Delitos Informáticos”., dentro de este nuevo modelo de marco normativo surge la creación de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología, especializados en los temas patrullaje cibernético, recogiendo evidencias

digitales que permitan identificar a los ciberdelincuentes que acechan en el internet.

Como problema general se formuló la siguiente pregunta ¿Cómo se relaciona El Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022?

Así mismo se hicieron los siguientes problemas específicos:

PE1: ¿Cómo se relaciona los Delitos informáticos en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

PE2: ¿Cómo se relaciona El control y supervisión en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

PE3 Cómo se relaciona la Planificación de seguridad en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

Asu vez, se tiene como objetivo general ¿Determinar la relación del Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

Del mismo modo, se realizó los siguientes objetivos específicos:

OE1: ¿Analizar la relación de los Delitos informáticos en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022?

OE2: ¿Identificar la relación del control y supervisión en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

OE3: Precisar la relación de la Planificación de seguridad en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022.

Por lo cual, se menciona la siguiente hipótesis general, El Patrullaje cibernético se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022. Como hipótesis específicas tenemos, HE1: Los Delitos informáticos se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022. HE2: El Control y supervisión se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la

Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022. HE3: La Planificación de seguridad se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional Chávez (2012) en su tesis “POLICÍA CIBERNÉTICA: VIGILANCIA PREVENTIVA, PERMANENTE Y REACTIVA A LOS ILÍCITOS INFORMÁTICOS”, presentada ante la Universidad Rafael Landívar. Para conferir el grado académico de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales; en la cual se puede apreciar que el eje central de la problemática es demostrar la necesidad de establecer políticas técnicas para batallar las diversas conductas antisociales realizadas por medios informáticos que pueden incidir en infracciones o también finalizar en delitos informáticos.

Es preciso recalcar que la presente indagación científica busca que el trabajo que tiene la policía en la actualidad, también se debe basar en una vigilancia y prevención de los delitos informáticos, ya que esta clase de delitos son los que vienen siendo más frecuentes con el uso de las nuevas tecnologías, por lo cual el estado, mediante sus diferentes entes deben realizar las gestiones pertinentes para poder disminuir y erradicar esta gran problemática.

Esta labor de pesquisa nos autoriza crear cimientos invulnerables para persistir con la exposición de nuestro fenómeno encontrado y poder conocer de manera correcta la problemática enmarcada.

Dentro del mismo contexto Gómez (2014) en su tesis Ciber Criminalidad: nuevos retos para la seguridad pública, presentada ante la Universidad de Sonora, Para optar el título de licenciado en derecho; en la cual se puede apreciar que el eje central de la problemática es confirmar que los ciber delitos se deben afrontar de suma urgencia, ya que estos ponen en peligro la seguridad pública.

Por lo cual debemos nombrar que el presente fenómeno tiene un alcance Descriptivo, donde se escrutará identificar y conceptualizar la variable inmersa en el fenómeno encontrado para poder establecer una posible solución.

Por tanto, se puede afirmar la Ciber Criminalidad viene perturbando gravemente la seguridad pública, ya que ello pone en riesgo los datos íntimos tanto de las personas naturales como jurídicas, lo cual nos conlleva a establecer políticas públicas que ayuden a reducir esta clase de delitos, con un compromiso en conjunto entre estado y sociedad.

Este trabajo de averiguación nos condescenderá poder establecer cimientos enérgicos para perdurar con el estudio del fenómeno encontrado.

A nivel nacional Parra (2016) en su Tesis: PROYECTO LEGAL PARA UN ESQUEMA NACIONAL DE CIBER SEGURIDAD, presentada ante la Universidad San Martín de Porres, para optar el grado de Abogado; refiere que la problemática tiene como eje neutral determinar fines orientados a la prevención y a la localización de Ciber Delitos así como la identificación de sus actores, creando ternas especializadas en la materia que sean capaces de dirigir y resguardar la Ciber Defensa y la Ciber Seguridad dentro del Territorio Peruano.

Por ello es preciso hacer referencia que el alcance explicativo, ya que no existen saberes al respecto en el Perú y lo que busca esta tesis es apreciar la vía para que otros eruditos, creen una gran mejora en la reglamentación actual.

La conclusión más importante fue que el de crear un campo de regulación en el resguardo de la protección de datos propios del estado, previniendo los ataques a páginas de servicio público o que busquen perjudicarlas.

El actual antecedente tiene como propósito servir de aporte, al fenómeno encontrado por el presente tesista.

Del mismo modo Quiroz (2019) en su tesis LOS DELITOS INFORMATICOS Y LA PROTECCIÓN PENAL DE LA INTIMIDAD EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA, presentada ante la Universidad Nacional Vicerrectorado de Federico Villarreal. Para optar el grado el Grado Académico de Maestro en Derecho Penal; en la cual se puede apreciar que el objetivo general es conocer la causa que influye en la ineficacia del trabajo de los especialistas en administrar justicia (Policías, Fiscales y Jueces) en la investigación y juzgamiento de los ciber delitos y de aquellos que son investigados por cometer hechos ilícitos enmarcados en la problemática en mención.

Por lo tanto, los estudios preliminares son descriptivos porque tienen propiedades aplicadas ya que pertenecen a las ciencias forenses sociales por lo que se buscan describir y comprender si existe una relación causal entre los estudios que las variables.

Este estudio nos permite desarrollar y ampliar nuestros conocimientos de una manera precisa.

En la Tesina Patrullaje Cibernético en el México Foxista, de Norma Ana Spínola Fernández, México 2008, la tesista habla sobre el avance del uso en los medios electrónicos con enfoque en la tecnología y los medios informáticos como elemento que permite viabilizar a la sociedad el incremento de su patrimonio económico y cultural, mediante la tasa de empleo en los distintos enfoques que comprenden el desarrollo nacional.

El manejo de la información en el mundo de la Internet, tiene muchos niveles por explorar. Se puede determinar que se evidencian vacíos en los distintos niveles pertenecientes a los sistemas de seguridad informática, quienes tienen por finalidad poder avalar que el contenido analógico se encuentre

bajo protección de los distintos ámbitos externos, y que puedan a su vez evitar ser dañados o manipulados; claro esta como la correcta aplicación y formulación de legislativa; de lo descrito líneas arriba se puede deducir que la información proporcionada a través de *internet* es de fácil acceso para los denominados “delitos cibernéticos y/o informáticos.”

Es por eso que se debe de contar con instrumentos de seguridad digital que permitan que el uso de la información sea confiable y segura frente a la diversidad de los innumerables ciberdelincuentes, quienes se valen del anonimato para evitar ser descubiertos y poder perpetrar los distintos ilícitos en las distintas plataformas digitales.

La tesista Ana Lucia Chávez Galindo, Guatemala 2012, en su tesis Policía Cibernética, nos menciona en su trabajo de investigación la importancia de los distintos niveles de la seguridad informática, aspectos dentro del entorno informático y los diversos delitos que se pueden relacionar con el desarrollo de una investigación tecnológica y poder comprometer a los encargados de prevenir, detectar y corregir.

Dentro del citado trabajo de investigación hace énfasis en la seguridad digital y el objetivo de poder mantener la integridad, disponibilidad, confidencialidad, control de material informático procesado por los distintos dispositivos móviles, así como los delitos informáticos, que se mencionan como uno de los factores más importante para que el tema se convierta en objeto de investigación.

Para la Abog. Mirtha Karen Chungara Rodríguez – Bolivia (2020), en su tesis Incorporación de Tipos Penales referidos a la Protección de Datos Personales, nos indica que las tecnologías aplicadas a la información y las comunicaciones han incursionado de manera notable en los aspectos del día a día de todas las personas, con las notables ventajas de facilitar la realización de distintas actividades comerciales, financieras-económicas, laborales, estudio y otros campos que se relacionan con la administración

pública. De lo citado, estos avances vienen permitiendo la recopilación y difusión de los datos personales, que en muchas ocasiones llegan a las manos equivocadas siendo utilizados por delincuentes para cometer diversos ilícitos, en perjuicio de los derechos de los titulares de los datos y causar daños personales y económicos.; fenómeno también se identifica en la sociedad boliviana actual.

En este contexto, el presente trabajo propone incorporar las categorías de delitos que tratan de la protección de datos personales en el Código Penal del Estado de Bolivia, con el fin de optimizar la protección del derecho a la autodeterminación. Derechos humanos y derechos fundamentales, con base en ese estándar. Tiene únicamente los artículos 363 (Manipulación informática) y 363 (Alteración, acceso y uso indebido de datos informáticos), de la presente investigación se puede llegar a la deducción que lo obtenido mediante los resultados del trabajo de investigación con enfoque mixto realizada, y que incluye teoría y análisis normativo, y otros medios de la metodología van a permitir afrontar los nuevos desafíos que plantea esta nueva era dentro de un ámbito digital y la sociedad de la información, en el panorama tecnológico cada vez más globalizado.

Según Felipe Cuna, en el Especial para EL MUNDO (febrero de 2000), El 7 de febrero de 2000, el gigante Yahoo! Conocida Red en Internet fue pirateado durante varias horas, causando errores en su programación y, finalmente, colapsando el sitio web. STICK HIGH. El motor de búsqueda más popular del mundo, Yahoo!, fue inhabilitado durante horas por un grupo de piratas informáticos que perpetraron un ataque desde diferentes ciudades del mundo en simultáneo para poder bloquear los sistemas informáticos que permiten las operaciones comerciales. A las 10:20 pm. Hora del Pacífico en EE. UU., 19:20 pm. Hora española, Yahoo! fue atacado en conjunto con solicitudes ficticias de distintos usuarios solicitando información a motores de búsqueda,

directorios y otros desde diversos portales web, con el fin de interceptar sus conexiones electrónicas.

Los expertos informáticos han asegurado que se trata del mayor ataque conocido que ha sufrido una empresa de Internet. "Asediaron el camino y fallaron", dijo Jeffrey Mallett, presidente de Yahoo! Según el director, el hecho suscitado denominado como ataque, no tenía como principal objetivo el robo de información confidencial y otros datos de los clientes del portal, sino desactivarlos.

Los atacantes no dejan rastros dactilares ni rúbricas y no publican recados. Según compendios colectivos de ciberseguridad, su único propósito es demostrar su superioridad y que pueden estropear el portal más reconocido de Internet y "secuestrar" sus operaciones.

Según la página amqueretaro.com, en su artículo digital escrito por Lorena Rudo (2019) El Patrullaje Cibernética en Querétaro son las acciones de prevención que realiza la Policía Cibernética para poder llegar a identificar y luchar contra los ataques en la red.

A decir de Bramont Arias, cuando nos habla del bien jurídico "Es indiscutible argumentar que los bienes jurídicos protegidos son un referente obligado para determinar el tipo de delito informático, ya que define el marco en el que se puede cometer el delito. No existe consenso sobre el contenido de los derechos jurídicamente protegidos en materia de delitos informáticos. La gran parte de leyes establecen que distintos delitos afectan de manera notoria el patrimonio, hay autores que aseveran que el interés legítimo a proteger es el orden económico o la vida privada de las personas." (1997, p. 51).

Según la página de noticias Andina.pe, en su recorte periodístico digital por Sofia Pichihua (2020). La Divindat, unidad especializada de la Policía

inspeccionó 3,012 denuncias de distintos fraudes electrónicos, así como denuncias relacionadas a la pornografía infantil, duplicidad de identidad y otros ilícitos informáticos durante el 2019.

El coronel de la PNP Orlando Mendieta, jefe de la División de Investigaciones de Alta Tecnología (Divindat), dijo a la Agencia Andina que las denuncias se agruparon en diversos delitos informáticos, así como casos en los que los delincuentes utilizaron información pública.

José Vadillo Vila, en su artículo digital para la revista Andina.pe, ¿Cómo luchan los ciber policías contra los pedófilos?, hace referencia a cómo funcionan los pedófilos. Se llama acicalamiento en ingles grooming, una máscara virtual llena de inocencia y benevolencia. Muchas víctimas son captadas a través de juegos online o a través de modelos, en el caso de las niñas. "Puedo hacerte ganar más puntos, ¿verdad?". Es una invitación enviada por muchos pedófilos. ¿Usted quiere? en primer lugar, te invitan a chatear en un chat privado, donde también puedes compartir información; la confianza se gana; preguntas recurrentes como cuál es tu Facebook o Instagram; obtienen datos sobre los padres.

Los agentes de seguridad digital, ya por el tiempo de experiencia saben que los depravados no eligen a cualquiera. Kenny un sub oficial PNP, hizo memoria recordando el caso de un chico de 17 años que carecía de padres y vivía con sus tíos. "Cuando se dan cuenta que el adolescente está desprotegido o sin protección, se gana esa confianza; Les dan todo, paternidad, cariño. Aquí es donde actúan. "Esto es lo que los agentes de la unidad especializada llaman el abordaje.

La capacitación permanente y el uso de la tecnología evoluciona de manera progresiva, aplicativos móviles, distintas redes sociales. Por ello, la

educación y capacitación es diaria. Nos menciona que algunos de los agentes policiales que trabajan en esta unidad especializada, cursaron estudios por cuenta propia, como es la materia ingeniería de sistemas, lo que va a permitir orientar a las distintas unidades al interior del país. “Tenemos que estar paralelamente a los ciberdelincuentes”, manifiesta el agente Quispe.

La sección de apoyo y las coordinaciones forenses de la Divindat, permiten la extracción de la información de dispositivos móviles, celulares y unidades de almacenamiento que muchas veces la gente presume que ha borrado. Pues no, se recupera toda la información desde audios, fotos y videos del pederasta, que pensaron se podían borrar de las diversas redes sociales, pero la información queda en el dispositivo, en las memorias externa e interna o en el drive.

Según el observatoriodeviolenciadigital.com, Debido a la mayor dependencia de la tecnología que tenemos hoy en día, a menudo no hay dónde esconderse de la locura de Internet. El acoso cibernético puede ocurrir en el hogar, en la escuela o en cualquier otro lugar donde una persona común y corriente pueda establecer una conexión a Internet.

Según la información y estadística que maneja este proyecto, considera de vital importancia implementar un Observatorio de Violencia Digital que permita recopilar y obtener información oficial sobre las distintas situaciones concernientes a los delitos informáticos dentro del ámbito de la Violencia Digital en el país europeo.

De contar con información oficial, se podrá renovar la reglamentación vigente de acuerdo a las problemáticas que se presentan en la sociedad actual en el espacio digital, además de ayudar a apoyar la coherencia de organismos, fuerzas públicas y organismos de seguridad para luchar con este tipo de violencia.

En el observatorio se acumularán identificaciones, separándolos por tipo de

delito digital (crimen de género digital, segmentación, chantajes, suplantación de identidad, ciberacoso, etc.)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

3.1.1 Tipo de investigación

La metodología de este trabajo es de diseño correlacional y cuantitativo, donde el instrumento a utilizar será la encuesta, la cual se empleará a través de un informe debidamente edificado, donde se empleó el método hipotético –deductivo , porque se partió de los supuestos de relación, hasta llegar a la pretensión de resolver problemas reconocidos: a partir de este método se establece el valor de la correlación existente entre diversas variables del estudio; las relaciones entre estas variables dan pistas para aceptar que atribuciones y relaciones que se originan.

La investigación perteneció a un ejemplo Básico. En relación Palella y Martins (2012), mostraron que este tipo de investigación, busca instrucciones básicas o conocimientos fuera del entorno y conocimientos de carácter esencial, para ayudar a la humanidad cada vez más avanzada y que logre responder mejores retos de las personas. Este ejemplo de investigación no busca la aplicación práctica de sus descubrimientos, sino, la potenciación del conocimiento para confesar interrogaciones o para que este conocimiento pueda ser comprendido en otras averiguaciones.

Hernández (2010) El punto de vista de la investigación es cuantitativa; este prototipo de procesos se deduce de lo general a lo particular; se van creando objetivos e interrogantes que van definiendo un tema o idea.

Hernández (2004) La orientación cuantitativa es deductivo y busca ciertos patrones, la cual es la analogía entre variables e implica establecer preguntas e hipótesis y lograr datos recopilados mediante la experimentación o encuestas.

3.1.2 Diseño de investigación

La actual investigación posee un diseño correlacional

Hernández (2004) Los proyectos correlacionales causales narran la relación entre una o más variables y/o conceptos, solo se da un en un período determinado, en un solo lugar o tiempo y conlleva a crear las variables de causa-efecto; todo en un minuto establecido.

3.2 Variables y operacionalización

La Operacionalización de las variables pasa por todo un asunto, que parte de un concepto general de conocimientos empíricos que aprueban su accionar en la habilidad para pasar por una primera evaluación.

La práctica para recoger datos es la encuesta y el instrumento es el sondeo.

Se cumplirá un trabajo de campo, el cual se tratará en un lugar determinado y en un turno determinado.

3.3 Población, Muestra, Muestreo y unidad de análisis

Población.

Como Hernández la población es el acumulado de todos los asuntos que tienen en si determinadas especificaciones que los acoplan y que deben ser delimitados de acuerdo a la investigación o fenómeno en el cual se hallan.

Muestra

Para hallar la muestra se tomó en cuenta la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

Muestreo: El muestreo de la presente investigación perteneció al probabilístico, de tipo aleatorio simple.

Unidad de análisis: Será conformada por los vecinos pertenecientes a juntas vecinales, los cuales vienen hacer 25 en su totalidad.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Una vez terminando el diseño y la muestra que vaya de acuerdo con nuestro enfoque elegido, ello nos sobrelleva a recolectar datos apropiados que visiten de acorde con nuestra variable donde debemos; elegir, usar y disponer la recolección obtenida para este sea desarrollado correctamente.

Encuestas:

La encuesta es una manera que aprueba explorar temas, al igual tiempo conseguir esa información de una cifra considerable de sujetos.

Hernández (2010) El Sondeo es una herramienta de investigación que se utilizara de modo imperioso en el progreso de la investigación en el campo de las ciencias sociales para la probanza de datos.

3.5. Procedimientos

Plan de procesamiento y análisis estadístico de la información.

En esta fase del proyecto de investigación, se aplicará el programa estadístico SPSS versión 22.0, con el fin de tabular y procesar los datos en cuadros y gráficos. Se analizarán e interpretarán los resultados, con lo que se desarrollará la disminución de acuerdo a la técnica de contrastación y validación de las hipótesis.

3.6. Métodos de Análisis de Datos

Se observarán las posibles respuestas de nuestros enigmas a través de análisis estadísticos.

Cada ofrecimiento será ingresado a la herramienta de medición estadística (SPSS), esto nos lanzará las correlaciones conseguidas de acuerdo a la base de datos establecida a través del cuestionario y donde analizarán los resultados obtenidos.

3.7. Aspectos Éticos

Se aboga por la idoneidad independiente y transparente de cada entrevistado. Credibilidad: Los resultados obtenidos en el presente estudio son resultados confiables que no han sido modificados de ninguna manera por los medios técnicos o el ingenio del autor actual.

Propiedad intelectual: La ejecución del trabajo de investigación actual contiene que en cada cita de texto se actuó de acuerdo con las cuantificaciones establecidas para una formulación idónea que respete los derechos de propiedad intelectual del autor establecido respecto a sus conocimientos teóricos.

IV. RESULTADOS

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

Hi: El Patrullaje cibernético se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: El Patrullaje cibernético no se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 1 de correlaciones entre estrategia El Patrullaje cibernético y la seguridad ciudadana.

Correlaciones			Patrullaje cibernético	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Patrullaje cibernético	Coefficiente de correlación	1,000	,860**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,860**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Conforme el análisis estadístico determinamos que hay significativa relación entre El Patrullaje cibernético y el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.; La correlación Rho de Spearman = 0,860** estimo una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$).

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 1

Hi: Los Delitos informáticos se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: Los Delitos informáticos no se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 2 de correlaciones entre Los Delitos informáticos y la seguridad ciudadana

			DELITOS INFORMATICOS	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	DELITOS INFORMATICOS	Coefficiente de correlación	1,000	,792**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,792**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Luego del análisis estadístico, según la tabla. Determinamos que hay significativa relación entre los delitos informáticos y la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, la correlación Rho de Spearman = 0,792 estimó una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 2

Hi: El control y supervisión se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: El control y supervisión no se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 3 de correlaciones entre El control y supervisión y la seguridad ciudadana

Correlaciones

			CONTROL Y SUPERVISIÓN	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	CONTROL Y SUPERVISIÓN	Coefficiente de correlación	1,000	,803**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,803**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Luego del análisis estadístico, según la tabla. Determinamos que hay significativas relaciones entre el control y supervisión y el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., La correlación Rho de Spearman = 0,803 estimó una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$), por lo que se afirma la hipótesis del investigador y se niega la nula.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 3

Hi: La planificación de seguridad se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: La planificación de seguridad se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 4 de correlaciones entre La planificación y la seguridad ciudadana

Correlaciones

			PLANIFICACIÓN DE SEGURIDAD	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	PLANIFICACIÓN DE SEGURIDAD	Coefficiente de correlación	1,000	,600**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,600**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Luego del análisis estadístico, según la tabla. Determinamos que hay significativas relaciones entre la planificación de seguridad y el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, la correlación Rho de Spearman = 0,600 estimó una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$), por lo que se niega la hipótesis nula y se afirma la hipótesis del investigador.

V. DISCUSIÓN

En el presente fenómeno, de la variable número uno “Patrullaje cibernético”, nacieron tres dimensiones las cuales son: delitos informáticos, control y supervisión y planificación de seguridad, de las cuales se formularon tanto el problema general e específicos, por cual, también el objetivo general e específicos y de ello se formularon las hipótesis respectivas; a partir de los estudios y los resultados de la investigación, sobre el fenómeno enmarcado, el resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman fue 0,860 indicó que existe positiva relación entre las variables siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; donde se estableció que: El Patrullaje cibernético se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.; estos resultados tienen relación con la primera hipótesis específica sobre: Los Delitos informáticos se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, demostraron que existe una relación alta entre las variables con una correlación $r = 0,792$, lo que hace ver que los delitos informáticos se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana, Respecto a la hipótesis específica 2: Existe relación entre el control y supervisión con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., los resultados de la exploración demostraron una relación alta con una correlación $r = 0,803$ Respecto a la hipótesis específica 3:Existe relación entre La planificación de seguridad y la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.; Dicha investigación halló entre variables una relación significativa siendo de tipo alta con un resultado de correlación de $r = 0,600$.

De lo expuesto anteriormente debemos colegir que El Patrullaje cibernético se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, por lo cual va acorde a lo expresado por Chávez (2012) en su tesis “POLICÍA CIBERNÉTICA: VIGILANCIA PREVENTIVA, PERMANENTE Y REACTIVA A LOS ILÍCITOS INFORMÁTICOS” donde afirmo que el estado debe realizar las gestiones respectivas para poder erradicar dicha problemática, creando políticas de prevención, de manera tal que dichos ilícitos irán disminuyendo con metas a corto, mediano y largo plazo.

Igualmente, Parra (2016) en su Tesis: PROYECTO LEGAL PARA UN ESQUEMA NACIONAL DE CIBER SEGURIDAD, nos da a conocer que las páginas de las entidades públicas deben contar con un resguardo para la protección de datos personales, lo cual nos conlleva a mencionar que se debe establecer un patrullaje cibernético continuo y con ello el estado debe crear y fomentar proyectos que busquen la disminución de la cibercriminalidad.

VI. CONCLUSIONES

Primero: Se ha demostrado una relación significativa entre: El Patrullaje cibernético con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, Siendo el nivel positivo alta con un valor de correlación $r = 0.860$.

Segundo: Se ha demostrado relación significativa entre Los Delitos informáticos con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., Siendo alta, esta relación entre variables con un valor de correlación $r = 0.792$.

Tercero: Se ha demostrado una relación significativa entre El control y supervisión se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., Siendo alta, esta relación entre variables con un valor de correlación $r = 0.803$.

Cuarto: Se ha demostrado una relación significativa entre La planificación de seguridad con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022. Siendo alta, esta relación entre variables con un valor de correlación $r = 0.600$.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Se sugiere que el patrullaje cibernético de ser fomentado, creando recursos para una implementación y mejora de los servidores de justicia, todo ello con el trabajo del estado que conllevara a una mejora de la seguridad cibernética, estableciendo un trabajo en conjunto con las juntas vecinales.

Segundo: Se sugiere que las juntas vecinales deben realizar un trabajo en conjunto con las comisarias todo en ello buscando la disminución de los delitos cibernéticos, estableciendo criterios de inclusión para la participación de la ciudadanía.

Tercero: Se sugiere que se debe realizar mayor control y supervisión para lo protección tanto de la paginas pertenecientes a entes públicos y también a la protección de datos personales de la ciudadanía.

Cuarto: Se sugiere fomentar planificación de seguridad cibernética para que con ello se establezca una cultura de prevención por parte de los efectivos policiales, todo ello estableciendo y creando programas que ayuden a obtener mayor conocimiento respecto a dicha problemática.

REFERENCIAS

- Agencia Andina, Estos son los delitos informáticos más frecuentes en el Perú, según la Policía,(2020). <https://andina.pe/agencia/noticia-estos-son-los-delitos-informaticos-mas-frecuentes-el-peru-segun-policia-781320.aspx>
- Agencia Andina, ¿Cómo luchan los cibera gentes contra los pedófilos? (2019). <https://andina.pe/agencia/noticia-como-luchan-los-ciberagentes-contra-los-pedofilos-767433.aspx>
- Agencia Andina, Estos son los delitos informáticos más frecuentes en el Perú, según la Policía, (2020). <https://andina.pe/agencia/noticia-estos-son-los-delitos-informaticos-mas-frecuentes-el-peru-segun-policia-781320.aspx>
- Arquitectura (Bogotá)*, 23(2), 24-35.Policía Cibernética, Secretaria de Seguridad Ciudadana (México)(2013). <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/organizacion-policial/subsecretaria-deinteligencia-e-investigacion-policial/policia-cibernetica>
- ATB Digital (2018), Políticas de Internet. <https://www.atb.com.bo/tecnolog%C3%ADa/95-de-conexiones-internet-se-realiza-trav%C3%A9s-de-smartphones>
- Arrieta P. (2020). Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional” <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1309689/1/TESIS%20FINAL%20CRL%20ARRIETA%20-JULIO%202020.pdf>
- Agencia Andina, Redes Peligrosas. (2019). <https://portal.andina.pe/edpespeciales/2019/redes-peligrosas/index.html>
- Borbúa, R. V., Herrera, L. R., & Reyes, R. P. (2017). Ciberdefensa y ciberseguridad, más allá del mundo virtual: modelo ecuatoriano de gobernanza en ciberdefensa. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, 31- 45.
- Buzan, B. (2008). People, States & Fear: An Agenda for International Security Studies in the post-Cold War Era. Revista Académica de Relaciones Internacionales, Núm. 9.

Buzan, B., & Hansen, L. (2009). *The Evolution of International Security Studies*. New York: CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS.

Buzan, B., Waever, O., & de Wilde, J. (1998). *Security, A New Framework for Analysis*. Colorado: Lynne Rienner Publishers.

Computer Science and Telecommunications Board, Division on Engineering and Physical Sciences and National Research Council of EEUU. (2002).

Congreso de la Republica, Ley No. 53-07, 2007. Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.
<https://biblioteca.enj.org/bitstream/handle/123456789/79962/LE53-2007.pdf?sequence=1>

Ciberdelincuencia y cibervictimización en Europa: instituciones involucradas en la prevención del cibercrimen en el Reino Unido (2015).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082015000100009

Calderón, C. (2000). Perú. El impacto de la era digital en el derecho. REDI Revista Electrónica de Derecho Informático (21).

CONVENIO DE BUDAPEST, Convenio sobre Ciberdelincuencia, Artículo I

Cambridge Dictionary. (22 de 05 de 2017). Cambridge Dictionary. Obtenido de Cambridge Dictionary:
<http://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/hegemon>

Computer Crime & Intellectual Property Section, United States Department of Justice, "Meeting of G8 Justice and Home Affairs Ministers", Sea Island Summit 2004, Washington, DC, Estados Unidos, (2004).
<http://www.cybercrime.gov/g82004/index.html>

Caycho C. – Saguma R. (2021), "Medidas de protección informática y su eficacia en la prevención del delito de suplantación de identidad cibernética en la ciudad de Trujillo, 2020",
<http://repositorio.uprit.edu.pe/handle/UPRIT/421?show=full>

Calderón, L. (2010). *Delitos informáticos y Derecho Penal*. México: Ubijus.

Cybersecurity TODAY and TOMORROW. Washington: NATIONAL ACADEMY PRESS

Chungara R. (2020). Incorporación de tipos penales referidos a la protección de datos personales en el código penal del Estado Plurinacional de Bolivia. <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1302>

Chávez G. (2012) "policía cibernética". <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/07/01/Chavez-Ana.pdf>

Chávez R. (2018). El delito contra datos y sistemas informáticos en el derecho fundamental a la intimidad personal en la corte superior de justicia de lima norte, 2017. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNF_bf6e84ef39801c0bbd276684c6662f6c

Europa.eu, "Europol: Oficina Europea de Policía (hasta el 31.12.2009)(2012)", http://europa.eu/legislation_summaries/justice_freedom_security/police_customs_cooperation/l14005b_es.htm.

Elías, R. (2014). Luces y sombras en la lucha contra la delincuencia informática en el Perú. Lima: Hiperderecho. Recuperado de http://www.hiperderecho.org/wp-content/uploads/2014/07/01_delitos_informaticos_elias.pdf

Entrebits.com, "Europol no descarta el asesoramiento de 'hackers' para combatir la ciberdelincuencia", Madrid, España, (2011), <http://www.entrebits.com/noticias/hacker/europol-no-descarta-asesoramiento-hackers-para-combatir-ciberdelincuencia.html>

Fernández, L., Cabezudo, J., Arenas, M., Herrera, R., & Gastelu, J. (2010). Diseño de herramientas de control y medidas de prevención para evitar ser víctimas de Delitos Informáticos. Fernández, L., Cabezudo, J. Arenas, M. Herrera, R. Gastelu, J. Perú: Policía Nacional del Perú. Recuperado de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Dise%C3%B1o-De-Herramientas-De-Control-Infom%C3%A1tico/1245461.htm>

Guerra, C. (2011) Tesis: Derecho Penal y Derecho de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación: Criminalidad Asociada a las Telecomunicaciones. Para optar el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Presentada en la Universidad Austral de Chile. Chile.

Gómez M. Frías A. (2014) Ciber-criminalidad: nuevos retos para la seguridad pública. <http://hdl.handle.net/20.500.12984/1275>

Ic3.gov, Internet Crime Complaint Center an FBI – NW3C Partnership, Estados Unidos, <http://www.ic3.gov/default.aspx>,(2012)

Investigaciones AM de Querétaro (2019), *El Patrullaje Cibernético es solo una de las acciones de las que se vale la Policía Cibernética para prevenir, identificar y combatir los ataques en la red.* Amqueretaro. <https://amqueretaro.com/queretaro/2019/11/11/patrullaje-cibernetico-en-el-estado/>

Ley de protección de Datos Personales. Ley N° 29733. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú. (22 de octubre de 2013).

Ley de Delitos Informáticos. Ley N° 30096. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú. (22 de octubre de 2013).

Mogollon F. (2017). Desafíos de la ciberseguridad y respuestas estatales: el caso del estado ecuatoriano en el período 2008 - 2015. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14104>

Mi Carrera Universitaria, Policía cibernética: qué es, requisitos y mucho más.(2022), <https://micarrerauniversitaria.com/c-policia/policia-cibernetica/>

Ministerio Público (2017). Boletín estadístico del Ministerio Público. Recuperado de: <http://www.mpfm.gob.pe>

Mori Q. (2019). “Los delitos informáticos y la protección penal de la intimidad en el distrito judicial de lima, periodo 2008 al 2012”. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/3519>

NATO.INT – Portal de la OTAN, intelligence exploitation of the internet - <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB436/docs/EBB005.pdf>

Nwpolice.org, “Sir Robert Peel’s Nine Principles”, Canadá, (2012), <http://www.nwpolice.org/peel.html>

NATO.INT – Portal de la OTAN, INTELLIGENCE EXPLOITATION OF THE INTERNET - <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB436/docs/EBB005.pdf>

Otto René Cáceres (2017), *El sistema de información e inteligencia Plataforma México.* RevistaUrbio,21,(21)175-190.

DOI: <https://doi.org/10.17141/urvio.21.2017.2916>

OPERACIÓN CONTRA EL CIBERTERRORISMO. “terroristas Informáticos “Antifascistas” publican datos de clientes de comercios sevillanos para ser objetos de sus acciones”. Publicado el 28 de Febrero de 2012. En: <http://terroristasnogracias.blogspot.com/2012/02/operacion-contra-elcibercrimen.html> Información sustraída: 02/08/2022

Orts (2001). Delitos Informáticos y delitos comunes cometidos a través de la informática. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Observatoriodeviolenciadigital.com (2022), Debido a la mayor dependencia de la tecnología. <https://observatoriodeviolenciadigital.com/el-observatorio-violencia-digital/>

Policía Actualizado, Ciberglosario Policial, (2021). <https://policiaactualizado.com/ciber-glosario-policial/>

Patrullaje Cibernético,(2015) <https://zdocs.ro/doc/patrullaje-cibernetico-wp9nem8oe15>

Policía Cibernética – Gobierno de la Ciudad de M. (2022). <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/organizacion-policial/subsecretaria-de-inteligencia-e-investigacion-policial/policia-cibernetica>

Parra P. (2016) Proyecto legal para un esquema nacional de ciber seguridad. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2051/parra_prg.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Peru21.pe – Portal digital del Diario Peru21. “Anonymous filtra 1000 documentos del gobierno peruano”. Publicado el 07 de febrero de 2012. En: <http://peru21.pe/2012/02/07/actualidad/anonymous-filtra-mil-documentosgobierno-peruano-2010892>

Quiroz (2019). Los delitos informáticos y la protección penal de la intimidad en el distrito judicial de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/3519>

Quintero (2001) (política criminal latinoamericana - ILANUD) <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v59n1/1794-3108-crim-59-01-00105.pdf>

Rowland, D. (1998). Cyberspace: A World Apart? En Ponencias dela 13º Conferencia de la British & Irish Legal Education Technology Association: “The Changing Jurisdiction”. Dublin.

Rudo (2019) El Patrullaje Cibernética en Querétaro son las acciones de prevención que realiza la Policía Cibernética.

<https://amqueretaro.com/queretaro/2019/11/11/patrullaje-cibernetico-en-el-estado/>

Spínola Fernández, Norma Ana. (2008). "Patrullaje cibernético en el México foxista : reportaje". (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/303903>

Sedaño, E., Chung-Alonso, P., & Covarrubias-Ruesga, M. S. D. R. (2021). La justicia espacial y su aplicabilidad en espacios públicos de México. *Revista de*

TREND MICRO.COM – Portal de Trend Micro, Deep Web and Cybercrime: It's Not All About Tor -
<http://www.trendmicro.com/vinfo/us/security/news/cybercrime-and-digitalthreats/deep-web-and-cybercrime-its-not-all-about-tor>

Vadillo, J., (2019) *¿Cómo luchan los ciberagentes contra los pedófilos? La División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología de la Policía Nacional*. Andina, septiembre 23, 2019. <https://andina.pe/agencia/noticia-como-luchan-los-ciberagentes-contra-los-pedofilos-767433.aspx>

ANEXOS

DEFINICIONES CONCEPTUALES DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDICION
EL PATRULLAJE CIBERNÉTICO	<p>Moretti (2016) <i>“Los distintos delitos informáticos podrían ser considerados iguales o hasta incluso más peligrosos que los distintos ilícitos penales que se cometen en la vida diaria, ya que los delincuentes cibernéticos se valen del anonimato y los agraviados no pueden identificar a las personas que atentan contra su patrimonio”.</i></p>	DELITOS INFORMATICOS	TIPOS DE AMENAZA	C U E S T I O N A R I O
			BIEN JURÍDICO	
		CONTROL Y SUPERVISIÓN	VIGILANCIA PREVENTIVA	
			ACUSACION	
		PLANIFICACIÓN DE SEGURIDAD	POLITICAS DE SEGURIDAD	
			CAPACITACION	

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDICION
SEGURIDAD CIUDADANA	<p>Isidoro (2014) Perú lo definió: como el conjunto de acciones y previsiones que puede adoptar y ser garantizada por el Estado con el fin de poder asegurar una situación de confianza, de garantía de que no exista ningún peligro ni riesgo en el territorio de un país.</p>	BIENESTAR SOCIAL	CALIDAD DE VIDA	C U E S T I O N A R I O
		INTEGRACION	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	
			JUNTAS VECINALES	
			OBSERVATORIOS	
		TUTELA INSTITUCIONAL	DAÑO PATRIMONIAL	
			PROTECCION	

El Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022

Buenos días/tardes estimado (a) y colaborador (a), este cuestionario ha sido elaborado con la finalidad de recopilar datos para evidenciar la relación entra El Procedimiento Administrativo Sancionador en la Ley General de Pesca en el Impacto Social en los Armadores Pesqueros -2021

INSTRUCCIONES PARA SU DESARROLLO:

Marca con un aspa (X) la alternativa que Ud. crea conveniente. Se recomienda responder con la mayor sinceridad posible.

Nunca (1) - Pocas veces (2) - Algunas veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5)

De ante mano agradezco cada minuto de su tiempo dedicado a responder las siguientes preguntas de este cuestionario:

CUESTIONARIO						
INDICADORES		Escala				
Nº P.		1	2	3	4	5
DELITOS INFORMATICOS						
1. Tipos de amenaza						
1	¿Alguna vez ha sido víctima de algún hacker o ataca cibernético?					
2	¿En algún momento usted ha recibido mediante sus redes sociales algún mensaje para proporcionar su información personal?					
3	¿usted ha podido observar en las redes sociales, propaganda maliciosa o fraudulenta?					

2. Bien Jurídico					
4	¿usted ha sido víctima de algún delito informático?				
5	¿usted logro formalizar su denuncia ante el órgano jurisdiccional competente?				
6	¿usted fue notificado sobre el estado de su denuncia, luego de interponerla?				
CONTROL Y SUPERVISIÓN					
3. Vigilancia Preventiva					
7	¿Usted ha escuchado de la División de Alta Tecnología de la Policía Nacional del Perú?				
8	¿usted cree que se realiza patrullaje cibernético para el cuidado de su información personal?				
9	¿Usted cree que la comisaria de su sector cuenta con un área especializa en delitos informáticos?				
4. Acusación					
10	¿Usted conoce las penas por cometer algún delito informático?				
11	¿Sabe qué entidad está a cargo de la formalización de las denuncias por delitos informáticos?				
12	¿Usted conoce de qué forma se lleva a cabo los procesos por delitos Informáticos?				
PLANIFICACIÓN DE SEGURIDAD					
5. Políticas de Seguridad					
13	¿Usted sabe que el acceso a su información personal por terceras personas y sin autorización, es un delito?				
14	¿Usted conoce la ley de protección de datos personales, ley N 29733?				

15	¿conoce usted el ámbito de aplicación de ley de protección de datos personales, ley N 29733?					
6. Capacitación						
16	¿Usted ha sido capacitado por alguna entidad del estado para no ser víctima de los delitos informáticos?					
17	¿Usted cree que los efectivos policiales son capacitados en temas de delitos informáticos?					
18	¿Usted ha observado afiches o publicidad por parte de la Policía Nacional en contra de los delitos informáticos?					
BIENESTAR SOCIAL						
7. Calidad de vida						
19	¿Se ve afectada su calidad de vida a falta de la realización de patrullaje cibernético?					
20	¿Usted ha recibido algún tipo de compensación económica por alguna entidad financiera?					
21	¿si la comisaria de su sector realizara patrullaje cibernético en protección de sus derechos, sentiría que usted o sus familiares se encuentran resguardados?					
8. Eficiencia administrativa						
22	¿La División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología de la Policía Nacional del Perú cuenta con profesionales preparados?					
23	¿La Policía Nacional del Perú capacita constantemente a sus Efectivos policiales?					
24	¿Se realiza un seguimiento adecuado de su denuncia por parte de la Policía Nacional del Perú?					

NTEGRACIÓN					
1. Juntas vecinales					
25	¿Cree usted que las juntas vecinales conjuntamente con la Policía Nacional del Perú pueden prevenir los delitos Informáticos?				
26	¿Las juntas vecinales deberían contar con profesionales idóneos para ayudar a combatir el crimen cibernético?				
27	¿Cuentan las juntas vecinales con un adecuado canal de comunicación con la comisaria del sector?				
2. Observatorios					
28	¿Cree usted que se deben crear observatorios para combatir la criminalidad cibernética?				
29	¿Cree Ud. que la Policía Nacional del Perú debe destinar parte de su presupuesto para la implementación de observatorios de delitos informáticos?				
30	¿Cree usted que la implementación de observatorios de delitos informáticos conllevaría a la reducción de la criminalidad cibernética?				
TUTELA INSTITUCIONAL					
3. Daño Patrimonial					
31	¿usted cree que al ser víctima de un delito informático se le causaría un daño patrimonial causado?				
32	¿Se causa un deterioro en la economía al no implementarse un patrullaje cibernético?				
33	¿Las sanciones impuestas por los delitos informáticos se encuentran bien reglamentados?				
4. Protección					
34	¿Cree Ud. que las sanciones impuestas a quienes cometen delitos informáticos causa que no vuelvan a cometer los mismos ilícitos?				

35	¿Se indemniza a aquellas personas que han sido víctimas de delitos informáticos?					
36	¿Usted cree que se mantiene la confidencialidad al denunciar un delito informático?					

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **si hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Graus Cortez Lupe Esther DNI: 07539368

Especialidad del validador: **Docente Universitaria | Investigadora**

26 de junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Eduardo Narciso Malca Valverde DNI: 09428899

Especialidad del validador: **Docente Universitario | Investigador**

27 de Junio del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Casazola Cruz Oswaldo Daniel DNI: 40081695
 Especialidad del validador: Docente Universitario | Investigador

31 de mayo del 2022

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: El Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022

AUTOR:

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES				
			VARIABLE 1 El Patrullaje cibernético				
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo se relaciona El Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022?	OBJETIVO GENERAL Determinar la relación del Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022	El Patrullaje cibernético se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022 Hipótesis Específicos HE1: Los Delitos informáticos se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Delitos informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de amenaza • Bien Jurídico 	1,2,3 4,5,6	Nunca casi nunca Aveces Casi siempre siempre	
			Control y supervisión	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia preventiva • Acusación 	7,8,9 10,11,12		
			Planificación de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de seguridad • Capacitación 	13,14,15 16,17,18		
VARIABLE 2: seguridad ciudadana							
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: PE1: ¿Cómo se relaciona los Delitos informáticos en el desarrollo de	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: OE1: ¿Analizar la relación de los Delitos informáticos en el desarrollo de la seguridad		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida • Eficiencia Administrativa 	19,20,21 22,13,24	Nunca casi nunca Aveces	

<p>la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?</p> <p>PE2: ¿Cómo se relaciona El control y supervisión en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?</p> <p>PE3 Cómo se relaciona la Planificación de seguridad en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?</p>	<p>ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022??</p> <p>OE2: ¿Identificar la relación del control y supervisión en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?</p> <p>OE3: Precisar la relación de la Planificación de seguridad en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022</p>	<p>HE2: El Control y supervisión se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022</p> <p>HE3: La Planificación de seguridad se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022</p>	Integración	<ul style="list-style-type: none"> Juntas vecinales Observatorios 	25,26,27 28,29,30	Casi siempre siempre	
			Tutela institucional	<ul style="list-style-type: none"> Daño patrimonial Protección 	31,32,33 34,35,36		

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS		ESTADÍSTICA A UTILIZAR
Enfoque de Investigación:	Cuantitativa	TÉCNICA:	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> Para la validación de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: Juicio de expertos Para la confiabilidad de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: ALFA CRONBACH
Tipo de la Investigación:	Básica – No Experimental	INSTRUMENTO:	Encuesta	
Diseño:	Correlacional	ESCALA DE MEDICIÓN:	ORDINAL (Porque se describen categorías para el desarrollo de la variable)	Para contrastación de hipótesis se utilizará: programa estadístico SPSS
Corte de Investigación:	transversal	TIPO:	Escala de Likert (nunca, casi nunca, a veces si a veces no, casi siempre, siempre)	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

Patrullaje cibernético y seguridad ciudadana en una entidad pública
policial de Chiclayo, 2022.

AUTOR:

Bernal Guerrero, Joseluis (orcid.org// 0000-0003-0078-0193)

ASESOR:

Dr. Alegría Varona, Gonzalo Ricardo (orcid.org// 0000-0001-5033-9086)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CALLAO - PERU

2022

I. INTRODUCCIÓN

No hay duda de que los beneficios de los nuevos medios y comunicaciones para la sociedad moderna son numerosos, pero, así como son numerosos los beneficios, también son notorias las consecuencias negativas asociadas a su desarrollo y distribución. En plena era tecnológica podemos percibir mediante los reportes estadísticos que surge una nueva tendencia delincencial, los delincuentes cibernéticos quienes vienen logrando todo tipo de acciones delictivas al alcance de una computadora: desde extorsiones y secuestros, usurpación de identidad, redes de prostitución y tráfico de datos.

Comenzando por lo manifestado por Quintero (2001) (política criminal latinoamericana - ILANUD), cuando dijo que el "Internet no es sólo un avance en el desarrollo tecnológico, sino también un cambio revolucionario en los modelos de relaciones sociales al servicio de la flexibilización de todo tipo de comercio" (p. 369), será necesario entender el significado de "revolución" no solo como una revolución progresista, innovadora y prosocial, sino también como una realidad de vivir en sociedad. La sociedad se está transformando y modificando, permitiendo que los delincuentes cometan nuevas formas de acción e incluso creando tipos de delitos que estuvo ausente hace muchos años.

Redondo, R. (2019). En un apartado publicado el 25 de octubre 2019 en el habitual virtual "Atalayar", de Madrid, España, se nos indica que : "Las nuevas coacciones imponen a la ecuación de un nuevo plan de seguridad nacional", en este artículo se señala que una de las trascendentales conclusiones de la primera Reunión de Seguridad en el Mediterráneo de la Universidad Europea de Valencia era imperativo crear un nuevo plan meritorio para la seguridad nacional, derivación de los nuevos peligros que se vienen incrementando en el mundo. esto lo relato con total naturalidad y solidez el director de Análisis de Riesgos del Departamento de Seguridad Nacional de la Presidencia del Gobierno de España quien ejecuto la crítica sobre el interés de poder lograr "un nuevo raciocinio valioso que faculte la acción de un nuevo plan de seguridad

que pueda hacer cara a las innovadoras amenazas a la seguridad nacional”, tales como la ciberdelincuencia y los delitos informáticos. Asimismo, indicó que carece de un plan detallado de seguridad nacional ante los nuevos peligros de la nación. Esta ponencia abordó el estudio de los retos de seguridad desarrollados desde que ocurrió la caída del Muro de Berlín en 1989, suceso que ha dado paso a una nueva era multilateral con nuevos temas que amenazan la seguridad internacional, así como el apogeo del terrorismo internacional en sus diversas formas, que ha conmocionado a muchas personas, especialmente a los países europeos, la idea es crear un soporte que permita penetrar en las áreas de seguridad nacional e internacional, al mismo tiempo que permite conocer intereses actuales y compartidos. Este congreso de seguridad reúne a numerosos expertos del ámbito competente y normativo que han desarrollado temas de seguridad y defensa en España y también en el ámbito comunitario de la Unión Europea (UE). Redondo, R. (2019).

El fenómeno de la globalización ha revolucionado todos los ámbitos de la vida cotidiana y la habitualidad de las personas, cambiar las relaciones y estructuras de los sistemas a gran velocidad con profundas implicaciones para la seguridad nacional (ciberdelincuencia) en las cuales conducen a un nuevo e inevitable orden mundial mediante la creación de distintas formas de acción para afrontar esta gran incertidumbre con sus nuevos peligros.

Así, sabiendo que en otros ámbitos el derecho europeo o internacional armoniza leyes y prácticas nacionales preexistentes, Pavón (2003) señala que “en el ámbito de la ciberdelincuencia, las medidas de derecho internacional que promueven medidas nacionales, que muchas veces son inexistentes u obsoletos en relación con los más avanzados tecnológicos”, también se dice que “esto explica que, ante la falta de una respuesta de coordinación internacional, muy pocos países puedan hacerlo” (p. 203).

Del mismo modo, de manera ilustrativa, una de las nuevas estrategias de ciberseguridad en las que se está trabajando involucra al gobierno de EE. UU., que recientemente creó una nueva agencia de ciberataques basada en centralizar toda la información. Amenaza cibernética. En este sentido, el Centro de Integración de Información de Amenazas Cibernéticas (CTIIC) ayuda a

monitorear esta información contra las organizaciones de ciberseguridad, como cuando recibe información de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA).

Por otro lado, el Estado Plurinacional de Bolivia, gracias a los avances tecnológicos en los sectores público y privado, ha introducido principios que han suscitado animados debates y propuestas legislativas en la Asamblea Legislativa Multilegislativa del país¹. un aspecto también ha movilizó a diferentes sectores y organizaciones de la sociedad civil que desde 2018 vienen trabajando en la elaboración de propuestas legislativas² en materia de protección de datos personales, y en similar sentido, su aplicación a través de la Autoridad de Gobierno Electrónico. y Tecnologías de la Información y la Comunicación (AGETIC)³ (ATB Digital, 2018; Opinión Periódico, 2018) está tomando otra acción.

Hoy, la seguridad global está bajo la influencia de amenazas y desafíos complejos y diversos que, con el tiempo, han tenido efectos devastadores en las naciones de diversas formas. En este sentido, el Perú ha enfrentado muchas amenazas tradicionales desde sus inicios, así como nuevas amenazas digitales que han surgido como resultado de diversos cambios a nivel nacional, regional y mundial. Pero también está influida por muchos factores internos y externos, que, si se convierten en una amenaza, requieren que el estado esté preparado para enfrentar cualquier cosa, como el ciberdelito, tratando de interferir en sus objetivos y atentando contra los intereses de la comunidad y que afectan la seguridad ciudadana. Según Juan Manuel Moretti, mayor PNP de la División de Investigaciones de Delitos de Alta Tecnología Divindat, (2016):

“Los delitos informáticos son idénticos o más arriesgados aún que los delitos que se ejecutan en la calle, ya que los matones se valen de la clandestinidad. Los perjudicados no pueden detallar a las personas que los están dañando”.

El patrullaje cibernético está orientado a proteger la información personal y el manejo adecuado de los implementos y recursos tecnológicos para combatir los delitos informáticos implementados en esta base legal Ley N° 30096 “Ley de Delitos Informáticos”., dentro de este nuevo modelo de marco normativo surge la creación de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología, especializados en los temas patrullaje cibernético, recogiendo evidencias

digitales que permitan identificar a los ciberdelincuentes que acechan en el internet.

Como problema general se formuló la siguiente pregunta ¿Cómo se relaciona El Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022?

Así mismo se hicieron los siguientes problemas específicos:

PE1: ¿Cómo se relaciona los Delitos informáticos en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

PE2: ¿Cómo se relaciona El control y supervisión en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

PE3 Cómo se relaciona la Planificación de seguridad en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

Asu vez, se tiene como objetivo general ¿Determinar la relación del Patrullaje cibernético en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

Del mismo modo, se realizó los siguientes objetivos específicos:

OE1: ¿Analizar la relación de los Delitos informáticos en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo, 2022?

OE2: ¿Identificar la relación del control y supervisión en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022?

OE3: Precisar la relación de la Planificación de seguridad en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022.

Por lo cual, se menciona la siguiente hipótesis general, El Patrullaje cibernético se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022. Como hipótesis específicas tenemos, HE1: Los Delitos informáticos se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022. HE2: El Control y supervisión se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la

Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022. HE3: La Planificación de seguridad se relaciona en el desarrollo de la seguridad ciudadana en la Comisaría César Llatas Castro de Chiclayo,2022.

II. MARCO TEORICO

A nivel internacional Chávez (2012) en su tesis “POLICÍA CIBERNÉTICA: VIGILANCIA PREVENTIVA, PERMANENTE Y REACTIVA A LOS ILÍCITOS INFORMÁTICOS”, presentada ante la Universidad Rafael Landívar. Para conferir el grado académico de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales; en la cual se puede apreciar que el eje central de la problemática es demostrar la necesidad de establecer políticas técnicas para batallar las diversas conductas antisociales realizadas por medios informáticos que pueden incidir en infracciones o también finalizar en delitos informáticos.

Es preciso recalcar que la presente indagación científica busca que el trabajo que tiene la policía en la actualidad, también se debe basar en una vigilancia y prevención de los delitos informáticos, ya que esta clase de delitos son los que vienen siendo más frecuentes con el uso de las nuevas tecnologías, por lo cual el estado, mediante sus diferentes entes deben realizar las gestiones pertinentes para poder disminuir y erradicar esta gran problemática.

Esta labor de pesquisa nos autoriza crear cimientos invulnerables para persistir con la exposición de nuestro fenómeno encontrado y poder conocer de manera correcta la problemática enmarcada.

Dentro del mismo contexto Gómez (2014) en su tesis Ciber Criminalidad: nuevos retos para la seguridad pública, presentada ante la Universidad de Sonora, Para optar el título de licenciado en derecho; en la cual se puede apreciar que el eje central de la problemática es confirmar que los ciber delitos se deben afrontar de suma urgencia, ya que estos ponen en peligro la seguridad pública.

Por lo cual debemos nombrar que el presente fenómeno tiene un alcance Descriptivo, donde se escrutará identificar y conceptualizar la variable inmersa en el fenómeno encontrado para poder establecer una posible solución.

Por tanto, se puede afirmar la Ciber Criminalidad viene perturbando gravemente la seguridad pública, ya que ello pone en riesgo los datos íntimos tanto de las personas naturales como jurídicas, lo cual nos conlleva a establecer políticas públicas que ayuden a reducir esta clase de delitos, con un compromiso en conjunto entre estado y sociedad.

Este trabajo de averiguación nos condescenderá poder establecer cimientos enérgicos para perdurar con el estudio del fenómeno encontrado.

A nivel nacional Parra (2016) en su Tesis: PROYECTO LEGAL PARA UN ESQUEMA NACIONAL DE CIBER SEGURIDAD, presentada ante la Universidad San Martín de Porres, para optar el grado de Abogado; refiere que la problemática tiene como eje neutral determinar fines orientados a la prevención y a la localización de Ciber Delitos así como la identificación de sus actores, creando ternas especializadas en la materia que sean capaces de dirigir y resguardar la Ciber Defensa y la Ciber Seguridad dentro del Territorio Peruano.

Por ello es preciso hacer referencia que el alcance explicativo, ya que no existen saberes al respecto en el Perú y lo que busca esta tesis es apreciar la vía para que otros eruditos, creen una gran mejora en la reglamentación actual.

La conclusión más importante fue que el de crear un campo de regulación en el resguardo de la protección de datos propios del estado, previniendo los ataques a páginas de servicio público o que busquen perjudicarlas.

El actual antecedente tiene como propósito servir de aporte, al fenómeno encontrado por el presente tesista.

Del mismo modo Quiroz (2019) en su tesis LOS DELITOS INFORMATICOS Y LA PROTECCIÓN PENAL DE LA INTIMIDAD EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LIMA, presentada ante la Universidad Nacional Vicerrectorado de Federico Villarreal. Para optar el grado el Grado Académico de Maestro en Derecho Penal; en la cual se puede apreciar que el objetivo general es conocer la causa que influye en la ineficacia del trabajo de los especialistas en administrar justicia (Policías, Fiscales y Jueces) en la investigación y juzgamiento de los ciber delitos y de aquellos que son investigados por cometer hechos ilícitos enmarcados en la problemática en mención.

Por lo tanto, los estudios preliminares son descriptivos porque tienen propiedades aplicadas ya que pertenecen a las ciencias forenses sociales por lo que se buscan describir y comprender si existe una relación causal entre los estudios que las variables.

Este estudio nos permite desarrollar y ampliar nuestros conocimientos de una manera precisa.

En la Tesina Patrullaje Cibernético en el México Foxista, de Norma Ana Spínola Fernández, México 2008, la tesista habla sobre el avance del uso en los medios electrónicos con enfoque en la tecnología y los medios informáticos como elemento que permite viabilizar a la sociedad el incremento de su patrimonio económico y cultural, mediante la tasa de empleo en los distintos enfoques que comprenden el desarrollo nacional.

El manejo de la información en el mundo de la Internet, tiene muchos niveles por explorar. Se puede determinar que se evidencian vacíos en los distintos niveles pertenecientes a los sistemas de seguridad informática, quienes tienen por finalidad poder avalar que el contenido analógico se encuentre

bajo protección de los distintos ámbitos externos, y que puedan a su vez evitar ser dañados o manipulados; claro esta como la correcta aplicación y formulación de legislativa; de lo descrito líneas arriba se puede deducir que la información proporcionada a través de *internet* es de fácil acceso para los denominados “delitos cibernéticos y/o informáticos.”

Es por eso que se debe de contar con instrumentos de seguridad digital que permitan que el uso de la información sea confiable y segura frente a la diversidad de los innumerables ciberdelincuentes, quienes se valen del anonimato para evitar ser descubiertos y poder perpetrar los distintos ilícitos en las distintas plataformas digitales.

La tesista Ana Lucia Chávez Galindo, Guatemala 2012, en su tesis Policía Cibernética, nos menciona en su trabajo de investigación la importancia de los distintos niveles de la seguridad informática, aspectos dentro del entorno informático y los diversos delitos que se pueden relacionar con el desarrollo de una investigación tecnológica y poder comprometer a los encargados de prevenir, detectar y corregir.

Dentro del citado trabajo de investigación hace énfasis en la seguridad digital y el objetivo de poder mantener la integridad, disponibilidad, confidencialidad, control de material informático procesado por los distintos dispositivos móviles, así como los delitos informáticos, que se mencionan como uno de los factores más importante para que el tema se convierta en objeto de investigación.

Para la Abog. Mirtha Karen Chungara Rodríguez – Bolivia (2020), en su tesis Incorporación de Tipos Penales referidos a la Protección de Datos Personales, nos indica que las tecnologías aplicadas a la información y las comunicaciones han incursionado de manera notable en los aspectos del día a día de todas las personas, con las notables ventajas de facilitar la realización de distintas actividades comerciales, financieras-económicas, laborales, estudio y otros campos que se relacionan con la administración

pública. De lo citado, estos avances vienen permitiendo la recopilación y difusión de los datos personales, que en muchas ocasiones llegan a las manos equivocadas siendo utilizados por delincuentes para cometer diversos ilícitos, en perjuicio de los derechos de los titulares de los datos y causar daños personales y económicos.; fenómeno también se identifica en la sociedad boliviana actual.

En este contexto, el presente trabajo propone incorporar las categorías de delitos que tratan de la protección de datos personales en el Código Penal del Estado de Bolivia, con el fin de optimizar la protección del derecho a la autodeterminación. Derechos humanos y derechos fundamentales, con base en ese estándar. Tiene únicamente los artículos 363 (Manipulación informática) y 363 (Alteración, acceso y uso indebido de datos informáticos), de la presente investigación se puede llegar a la deducción que lo obtenido mediante los resultados del trabajo de investigación con enfoque mixto realizada, y que incluye teoría y análisis normativo, y otros medios de la metodología van a permitir afrontar los nuevos desafíos que plantea esta nueva era dentro de un ámbito digital y la sociedad de la información, en el panorama tecnológico cada vez más globalizado.

Según Felipe Cuna, en el Especial para EL MUNDO (febrero de 2000), El 7 de febrero de 2000, el gigante Yahoo! Conocida Red en Internet fue pirateado durante varias horas, causando errores en su programación y, finalmente, colapsando el sitio web. STICK HIGH. El motor de búsqueda más popular del mundo, Yahoo!, fue inhabilitado durante horas por un grupo de piratas informáticos que perpetraron un ataque desde diferentes ciudades del mundo en simultáneo para poder bloquear los sistemas informáticos que permiten las operaciones comerciales. A las 10:20 pm. Hora del Pacífico en EE. UU., 19:20 pm. Hora española, Yahoo! fue atacado en conjunto con solicitudes ficticias de distintos usuarios solicitando información a motores de búsqueda,

directorios y otros desde diversos portales web, con el fin de interceptar sus conexiones electrónicas.

Los expertos informáticos han asegurado que se trata del mayor ataque conocido que ha sufrido una empresa de Internet. "Asediaron el camino y fallaron", dijo Jeffrey Mallett, presidente de Yahoo! Según el director, el hecho suscitado denominado como ataque, no tenía como principal objetivo el robo de información confidencial y otros datos de los clientes del portal, sino desactivarlos.

Los atacantes no dejan rastros dactilares ni rúbricas y no publican recados. Según compendios colectivos de ciberseguridad, su único propósito es demostrar su superioridad y que pueden estropear el portal más reconocido de Internet y "secuestrar" sus operaciones.

Según la página amqueretaro.com, en su artículo digital escrito por Lorena Rudo (2019) El Patrullaje Cibernética en Querétaro son las acciones de prevención que realiza la Policía Cibernética para poder llegar a identificar y luchar contra los ataques en la red.

A decir de Bramont Arias, cuando nos habla del bien jurídico "Es indiscutible argumentar que los bienes jurídicos protegidos son un referente obligado para determinar el tipo de delito informático, ya que define el marco en el que se puede cometer el delito. No existe consenso sobre el contenido de los derechos jurídicamente protegidos en materia de delitos informáticos. La gran parte de leyes establecen que distintos delitos afectan de manera notoria el patrimonio, hay autores que aseveran que el interés legítimo a proteger es el orden económico o la vida privada de las personas." (1997, p. 51).

Según la página de noticias Andina.pe, en su recorte periodístico digital por Sofia Pichihua (2020). La Divindat, unidad especializada de la Policía

inspeccionó 3,012 denuncias de distintos fraudes electrónicos, así como denuncias relacionadas a la pornografía infantil, duplicidad de identidad y otros ilícitos informáticos durante el 2019.

El coronel de la PNP Orlando Mendieta, jefe de la División de Investigaciones de Alta Tecnología (Divindat), dijo a la Agencia Andina que las denuncias se agruparon en diversos delitos informáticos, así como casos en los que los delincuentes utilizaron información pública.

José Vadillo Vila, en su artículo digital para la revista Andina.pe, ¿Cómo luchan los ciber policías contra los pedófilos?, hace referencia a cómo funcionan los pedófilos. Se llama acicalamiento en inglés grooming, una máscara virtual llena de inocencia y benevolencia. Muchas víctimas son captadas a través de juegos online o a través de modelos, en el caso de las niñas. "Puedo hacerte ganar más puntos, ¿verdad?". Es una invitación enviada por muchos pedófilos. ¿Usted quiere? en primer lugar, te invitan a chatear en un chat privado, donde también puedes compartir información; la confianza se gana; preguntas recurrentes como cuál es tu Facebook o Instagram; obtienen datos sobre los padres.

Los agentes de seguridad digital, ya por el tiempo de experiencia saben que los depravados no eligen a cualquiera. Kenny un sub oficial PNP, hizo memoria recordando el caso de un chico de 17 años que carecía de padres y vivía con sus tíos. "Cuando se dan cuenta que el adolescente está desprotegido o sin protección, se gana esa confianza; Les dan todo, paternidad, cariño. Aquí es donde actúan. "Esto es lo que los agentes de la unidad especializada llaman el abordaje.

La capacitación permanente y el uso de la tecnología evoluciona de manera progresiva, aplicativos móviles, distintas redes sociales. Por ello, la

educación y capacitación es diaria. Nos menciona que algunos de los agentes policiales que trabajan en esta unidad especializada, cursaron estudios por cuenta propia, como es la materia ingeniería de sistemas, lo que va a permitir orientar a las distintas unidades al interior del país. “Tenemos que estar paralelamente a los ciberdelincuentes”, manifiesta el agente Quispe.

La sección de apoyo y las coordinaciones forenses de la Divindat, permiten la extracción de la información de dispositivos móviles, celulares y unidades de almacenamiento que muchas veces la gente presume que ha borrado. Pues no, se recupera toda la información desde audios, fotos y videos del pederasta, que pensaron se podían borrar de las diversas redes sociales, pero la información queda en el dispositivo, en las memorias externa e interna o en el drive.

Según el observatoriodeviolenciadigital.com, Debido a la mayor dependencia de la tecnología que tenemos hoy en día, a menudo no hay dónde esconderse de la locura de Internet. El acoso cibernético puede ocurrir en el hogar, en la escuela o en cualquier otro lugar donde una persona común y corriente pueda establecer una conexión a Internet.

Según la información y estadística que maneja este proyecto, considera de vital importancia implementar un Observatorio de Violencia Digital que permita recopilar y obtener información oficial sobre las distintas situaciones concernientes a los delitos informáticos dentro del ámbito de la Violencia Digital en el país europeo.

De contar con información oficial, se podrá renovar la reglamentación vigente de acuerdo a las problemáticas que se presentan en la sociedad actual en el espacio digital, además de ayudar a apoyar la coherencia de organismos, fuerzas públicas y organismos de seguridad para luchar con este tipo de violencia.

En el observatorio se acumularán identificaciones, separándolos por tipo de

delito digital (crimen de género digital, segmentación, chantajes, suplantación de identidad, ciberacoso, etc.)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

3.1.1 Tipo de investigación

La metodología de este trabajo es de diseño correlacional y cuantitativo, donde el instrumento a utilizar será la encuesta, la cual se empleara a través de un informe debidamente edificado, donde se empleó el método hipotético –deductivo , porque se partió de los supuestos de relación, hasta llegar a la pretensión de resolver problemas reconocidos: a partir de este método se establece el valor de la correlación existente entre diversas variables del estudio; las relaciones entre estas variables dan pistas para aceptar que atribuciones y relaciones que se originan.

La investigación perteneció a un ejemplo Básico. En relación Palella y Martins (2012), mostraron que este tipo de investigación, busca instrucciones básicas o conocimientos fuera del entorno y conocimientos de carácter esencial, para ayudar a la humanidad cada vez más avanzada y que logre responder mejores retos de las personas. Este ejemplo de investigación no busca la aplicación práctica de sus descubrimientos, sino, la potenciación del conocimiento para confesar interrogaciones o para que este conocimiento pueda ser comprendido en otras averiguaciones.

Hernández (2010) El punto de vista de la investigación es cuantitativa; este prototipo de procesos se deduce de lo general a lo particular; se van creando objetivos e interrogantes que van definiendo un tema o idea.

Hernández (2004) La orientación cuantitativa es deductivo y busca ciertos patrones, la cual es la analogía entre variables e implica establecer preguntas e hipótesis y lograr datos recopilados mediante la experimentación o encuestas.

3.1.2 Diseño de investigación

La actual investigación posee un diseño correlacional

Hernández (2004) Los proyectos correlacionales causales narran la relación entre una o más variables y/o conceptos, solo se da un en un período determinado, en un solo lugar o tiempo y conlleva a crear las variables de causa-efecto; todo en un minuto establecido.

3.2 Variables y operacionalización

La Operacionalización de las variables pasa por todo un asunto, que parte de un concepto general de conocimientos empíricos que aprueban su accionar en la habilidad para pasar por una primera evaluación.

La práctica para recoger datos es la encuesta y el instrumento es el sondeo.

Se cumplirá un trabajo de campo, el cual se tratará en un lugar determinado y en un turno determinado.

3.3 Población, Muestra, Muestreo y unidad de análisis

Población.

Como Hernández la población es el acumulado de todos los asuntos que tienen en si determinadas especificaciones que los acoplan y que deben ser delimitados de acuerdo a la investigación o fenómeno en el cual se hallan.

Muestra

Para hallar la muestra se tomó en cuenta la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra

Z= Nivel de confianza deseado

p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (fracaso)

e= Nivel de error dispuesto a cometer

N= Tamaño de la población

Muestreo: El muestreo de la presente investigación perteneció al probabilístico, de tipo aleatorio simple.

Unidad de análisis: Sera conformada por los vecinos pertenecientes a juntas vecinales, los cuales vienen hacer 25 en su totalidad.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Una vez terminando el diseño y la muestra que vaya de acuerdo con nuestro enfoque elegido, ello nos sobrelleva a recolectar datos apropiados que visiten de acorde con nuestra variable donde debemos; elegir, usar y disponer la recolección obtenida para este sea desarrollado correctamente.

Encuestas:

La encuesta es una manera que aprueba explorar temas, al igual tiempo conseguir esa información de una cifra considerable de sujetos.

Hernández (2010) El Sondeo es una herramienta de investigación que se utilizara de modo imperioso en el progreso de la investigación en el campo de las ciencias sociales para la probanza de datos.

3.5. Procedimientos

Plan de procesamiento y análisis estadístico de la información.

En esta fase del proyecto de investigación, se aplicará el programa estadístico SPSS versión 22.0, con el fin de tabular y procesar los datos en cuadros y gráficos. Se analizarán e interpretarán los resultados, con lo que se desarrollará la disminución de acuerdo a la técnica de contrastación y validación de las hipótesis.

3.6. Métodos de Análisis de Datos

Se observarán las posibles respuestas de nuestros enigmas a través de análisis estadísticos.

Cada ofrecimiento será ingresado a la herramienta de medición estadística (SPSS), esto nos lanzará las correlaciones conseguidas de acuerdo a la base de datos establecida a través del cuestionario y donde analizarán los resultados obtenidos.

3.7. Aspectos Éticos

Se aboga por la idoneidad independiente y transparente de cada entrevistado. Credibilidad: Los resultados obtenidos en el presente estudio son resultados confiables que no han sido modificados de ninguna manera por los medios técnicos o el ingenio del autor actual.

Propiedad intelectual: La ejecución del trabajo de investigación actual contiene que en cada cita de texto se actuó de acuerdo con las cuantificaciones establecidas para una formulación idónea que respete los derechos de propiedad intelectual del autor establecido respecto a sus conocimientos teóricos.

IV. RESULTADOS

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

Hi: El Patrullaje cibernético se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: El Patrullaje cibernético no se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 1 de correlaciones entre estrategia El Patrullaje cibernético y la seguridad ciudadana.

			Patrullaje cibernético	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	Patrullaje cibernético	Coefficiente de correlación	1,000	,860**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,860**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Conforme el análisis estadístico determinamos que hay significativa relación entre El Patrullaje cibernético y el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.; La correlación Rho de Spearman = 0,860** estimo una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$).

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 1

Hi: Los Delitos informáticos se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: Los Delitos informáticos no se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 2 de correlaciones entre Los Delitos informáticos y la seguridad ciudadana

			DELITOS INFORMATICOS	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	DELITOS INFORMATICOS	Coefficiente de correlación	1,000	,792**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,792**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Luego del análisis estadístico, según la tabla. Determinamos que hay significativa relación entre los delitos informáticos y la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, la correlación Rho de Spearman = 0,792 estimó una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 2

Hi: El control y supervisión se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: El control y supervisión no se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 3 de correlaciones entre El control y supervisión y la seguridad ciudadana

Correlaciones

			CONTROL Y SUPERVISIÓN	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	CONTROL Y SUPERVISIÓN	Coefficiente de correlación	1,000	,803**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,803**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Luego del análisis estadístico, según la tabla. Determinamos que hay significativas relaciones entre el control y supervisión y el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., La correlación Rho de Spearman = 0, ,803 estimó una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$), por lo que sea afirma la hipótesis del investigador y se niega la nula.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECIFICA N° 3

Hi: La planificación de seguridad se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Ho: La planificación de seguridad se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.

Tabla 4 de correlaciones entre La planificación y la seguridad ciudadana

Correlaciones			PLANIFICACIÓN DE SEGURIDAD	seguridad ciudadana
Rho de Spearman	PLANIFICACIÓN DE SEGURIDAD	Coefficiente de correlación	1,000	,600**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	25	25
	seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,600**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	25	25

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Luego del análisis estadístico, según la tabla. Determinamos que hay significativas relaciones entre la planificación de seguridad y el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, la correlación Rho de Spearman = 0,600 estimó una correlación alta entre variables y es significativa $p < 0,00$ ($p < 0,05$), por lo que se niega la hipótesis nula y se afirma la hipótesis del investigador.

V. DISCUSIÓN

En el presente fenómeno, de la variable número uno “Patrullaje cibernético”, nacieron tres dimensiones las cuales son: delitos informáticos , control y supervisión y planificación de seguridad, de las cuales se formularon tanto el problema general e específicos, por cual, también el objetivo general e específicos y de ello se formularon las hipótesis respectivas; a partir de los estudios y los resultados de la investigación, sobre el fenómeno enmarcado, el resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman fue 0, 860 indico que existe positiva relación entre las variables siendo el nivel de significancia bilateral $p=0.000<0.01$ (altamente significativo), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general; donde se estableció que: El Patrullaje cibernético se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.; estos resultados tienen relación con la primera hipótesis específica sobre: Los Delitos informáticos se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, demostraron que existe una relación alta entre las variables con una correlación $r = 0, 792$, lo que hace ver que los delitos informáticos se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana, Respecto a la hipótesis específica 2: Existe relación entre el control y supervisión con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., los resultados de la exploración demostraron una relación alta con una correlación $r = 0, 803$ Respecto a la hipótesis específica 3:Existe relación entre La planificación de seguridad y la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022.; Dicha investigación hallo entre variables una relación significativa siendo de tipo alta con un resultado de correlación de $r = 0, 600$.

De lo expuesto anteriormente debemos colegir que El Patrullaje cibernético se relaciona con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, por lo cual va acorde a lo expresado por Chávez (2012) en su tesis "POLICÍA CIBERNÉTICA: VIGILANCIA PREVENTIVA, PERMANENTE Y REACTIVA A LOS ILÍCITOS INFORMÁTICOS" donde afirmo que el estado debe realizar las gestiones respectivas para poder erradicar dicha problemática, creando políticas de prevención, de manera tal que dichos ilícitos irán disminuyendo con metas a corto, mediano y largo plazo.

Igualmente, Parra (2016) en su Tesis: PROYECTO LEGAL PARA UN ESQUEMA NACIONAL DE CIBER SEGURIDAD, nos da a conocer que las páginas de las entidades públicas deben contar con un resguardo para la protección de datos personales, lo cual nos conlleva a mencionar que se debe establecer un patrullaje cibernético continuo y con ello el estado debe crear y fomentar proyectos que busquen la disminución de la cibercriminalidad.

VI. CONCLUSIONES

Primero: Se ha demostrado una relación significativa entre: El Patrullaje cibernético con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022, Siendo el nivel positivo alta con un valor de correlación $r = 0.860$.

Segundo: Se ha demostrado relación significativa entre Los Delitos informáticos con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., Siendo alta, esta relación entre variables con un valor de correlación $r = 0.792$.

Tercero: Se ha demostrado una relación significativa entre El control y supervisión se relacionan con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022., Siendo alta, esta relación entre variables con un valor de correlación $r = 0.803$.

Cuarto: Se ha demostrado una relación significativa entre La planificación de seguridad con el desarrollo de la seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022. Siendo alta, esta relación entre variables con un valor de correlación $r = 0.600$.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Se sugiere que el patrullaje cibernético de ser fomentado, creando recursos para una implementación y mejora de los servidores de justicia, todo ello con el trabajo del estado que conllevara a una mejora de la seguridad cibernética, estableciendo un trabajo en conjunto con las juntas vecinales.

Segundo: Se sugiere que las juntas vecinales deben realizar un trabajo en conjunto con las comisarias todo en ello buscando la disminución de los delitos cibernéticos, estableciendo criterios de inclusión para la participación de la ciudadanía.

Tercero: Se sugiere que se debe realizar mayor control y supervisión para la protección tanto de la paginas pertenecientes a entes públicos y también a la protección de datos personales de la ciudadanía.

Cuarto: Se sugiere fomentar planificación de seguridad cibernética para que con ello se establezca una cultura de prevención por parte de los efectivos policiales, todo ello estableciendo y creando programas que ayuden a obtener mayor conocimiento respecto a dicha problemática.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALEGRIA VARONA GONZALO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CALLAO, asesor de Tesis Completa titulada: "Patrullaje cibernético y seguridad ciudadana en una entidad pública policial de Chiclayo, 2022", cuyo autor es BERNAL GUERRERO JOSELUIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 17 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALEGRIA VARONA GONZALO DNI: 06513752 ORCID: 0000-0001-5033-9086	Firmado electrónicamente por: GALEGRIAV el 29- 08-2022 23:33:59

Código documento Trilce: TRI - 0417999